

7. Los contratos administrativos.—Concepto y clases.—Estudio de sus elementos.—Su cumplimiento.—La revisión de precios.—Resolución, rescisión y renuncia de los contratos.

8. El servicio público.—Formas de gestión de los servicios públicos.—Examen especial de la gestión directa.

9. La gestión indirecta.—Sus modalidades.—La concesión.—Su régimen jurídico.—Empresas públicas y Empresas mixtas.

10. La expropiación forzosa.—Concepto, naturaleza y fundamento.—Elementos de procedimiento general de la expropiación forzosa.—Garantías jurisdiccionales.—La requisa.—La ocupación temporal.—La transferencia coactiva de bienes fungibles.

11. Los recursos administrativos.—Concepto y clases.—Recursos de alzada.—Recursos de reposición, revisión y súplica.—Las reclamaciones económico-administrativas.

12. La jurisdicción contencioso-administrativa.—Su organización en España.—Las partes.—Actos impugnables.—Idea general de procedimiento.

13. La responsabilidad de la Administración.—Idea general del régimen vigente.

14. Los Presupuestos Generales del Estado.—La Ley General Presupuestaria de 4 de enero de 1977.—El presupuesto del Ministerio de Educación y Ciencia.—Estudio especial de los presupuestos universitarios.

15. La función pública.—El régimen vigente de la función pública española.—La Ley de 7 de febrero de 1964: Características y ámbito de aplicación.—El Real Decreto-ley de 30 de marzo de 1977.—El Estatuto de Personal al Servicio de los Organismos Autónomos.

16. Los funcionarios públicos.—Concepto y clases de funcionarios.—Personal contratado y laboral.—Los funcionarios de carrera.—Los Cuerpos interministeriales.—Los funcionarios de empleo: Interinos y eventuales.

17. La selección de los funcionarios públicos.—Requisitos para el ingreso en la función pública.—Procedimiento de selección.—La formación.—La Escuela Nacional de Administración Pública.—El perfeccionamiento.—Su importancia.

18. La adquisición y pérdida de la condición de funcionario.—Situaciones de los funcionarios.—Extinción de la relación funcional.

19. Los derechos y deberes de los funcionarios.—Derechos económicos del funcionario.—Retribuciones básicas.—Retribuciones complementarias.—La Junta de retribuciones y tasas.—Su organización y funciones.

20. Régimen disciplinario de la función pública.—Faltas y sanciones.—Procedimiento sancionador.

21. La Seguridad Social de la Función Pública.—Los Derechos Pasivos.—La Ayuda Familiar.—Mutualismo funcional.—Otras prestaciones de asistencia social.

22. Organos de Gestión de la Función Pública.—Organos superiores.—Su competencia.—La Comisión Superior de Personal.—Dirección General de la Función Pública.—La Dirección General de Personal del Ministerio de Educación y Ciencia.

23. La Seguridad Social en España.—Su evolución histórica. Regulación actual de la Seguridad Social.—Idea general de sus distintos regímenes.

24. Los Organos de la Administración y gestión de la Seguridad Social.—La aplicación y la extensión de la Seguridad Social en la Función Pública.—Personal protegido.—La responsabilidad empresarial de la Administración en el campo de los seguros sociales.

25. Acción protectora de la Seguridad Social.—Accidentes de trabajo.—Enfermedad profesional.—Accidente no laboral y enfermedad común.—Incapacidad laboral transitoria.

26. Invalidez.—Vejez.—Muerte.—Supervivencia.—Protección a la familia.—Desempleo.—Asistencia social y acción formativa.

27. El Régimen de Mutualismo Laboral.—El Servicio de Mutualidades Laborales.—Organización, funciones y prestaciones.—Financiación de la Seguridad Social.—Salarios base de cotización.—Cuota del productor.—Cuota empresarial y aportación del Estado.

28. Inscripción, afiliación, altas y bajas.—Principales documentos.—Procedimiento de liquidación de cuotas de Seguridad Social.—La Inspección de Trabajo.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

11513 *CORRECCION de errores de la Orden de 4 de abril de 1979 por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo en los Servicios Periféricos del Instituto Nacional de Meteorología.*

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la Orden citada, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 94, de 19 de abril de 1979, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 9017, en el anejo primero.—Puestos de trabajo objeto de la presente convocatoria, en el apartado que dice: «Los puestos de trabajo indicados en los epígrafes 1.2.2 (La Coruña y Tenerife), 1.4.1, 1.5.2, 1.7.1, 1.11.2, 1.12.2, podrán tener acumuladas funciones operativas que supongan la realización de un horario distinto del habitual», debe decir: «Los puestos de trabajo indicados en los epígrafes 1.1.1, 1.2.2 (La Coruña y Tenerife), 1.2.3, 1.5.1, 1.5.2, 1.7.1, 1.11.2, 1.12.2, podrán tener acumuladas funciones operativas que supongan la realización de un horario distintos del habitual».

En la página 9018, en el apartado que dice: «Los puestos de trabajo indicados en los epígrafes 2.3.1, 2.3.2, 2.4.1, 2.5.1, 2.6.1, 2.7.1, 2.9.1, 2.9.2, 2.10.1, 2.10.2, 2.11.1, 2.11.2, 2.12.1 y 2.13.2, podrán tener acumuladas funciones operativas que supongan la realización de un horario distinto del habitual», debe decir: «Los puestos de trabajo indicados en los epígrafes 2.1.1, 2.3.1, 2.3.2, 2.4.1, 2.5.1, 2.6.1, 2.7.1, 2.9.1, 2.9.2, 2.10.1, 2.11.1, 2.11.2, 2.12.1 y 2.13.2, podrán tener acumuladas funciones operativas que supongan la realización de un horario distinto del habitual».

MINISTERIO DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

11514 *RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición para la provisión de una plaza de Profesor adjunto de «Introducción a las ciencias jurídicas» de Facultad de Ciencias de la Información de Universidad de Sevilla por la que se convoca a los señores opositores.*

Se cita a los señores admitidos al concurso-oposición para la provisión de una plaza de Profesor adjunto de «Introducción a las ciencias jurídicas» de Facultad de Ciencias de la Información de Universidad, convocado por Orden de 9 de diciembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero de 1977), para efectuar su presentación ante este Tribunal y comenzar los ejercicios, a las dieciséis treinta horas del día 21 de mayo próximo, en el salón de grados de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense, haciendo entrega de los trabajos científicos y de investigación y —en todo caso— del programa de la disciplina.

En este acto se darán a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica del tercer ejercicio y se realizará el preceptivo sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 17 de abril de 1979.—El Presidente, Luis Legaz y Lacambra.

ADMINISTRACION LOCAL

11515 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Logroño referente a la oposición libre para la provisión de una plaza de Bibliotecario y Archivero.*

Transcurrido el plazo de presentación de instancias para tomar parte en la oposición libre, convocada por acuerdo corporativo de 25 de octubre de 1978 («Boletín Oficial» de la provincia número 8, de fecha 20 de enero de 1979; rectificación bases «Boletín Oficial» de la provincia número 29, de fecha 10 de marzo de 1979, y en extracto, «Boletín Oficial del Estado» número 25, de fecha 29 de enero; rectificación bases «Boletín Oficial del Estado» número 61, de fecha 12 de marzo de 1979), para la provisión de una plaza de Bibliotecario y Archivero,

Esta presidencia, en cumplimiento de lo establecido en el apartado 4.1 de las bases de la convocatoria, ha resuelto hacer pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en la referida oposición libre.

Aspirantes admitidos

Alvarez-Coca González, María Jesús. D. N. I. 14.888.488.
Carreño Power, Gabriel María César. D. N. I. 12.177.192.
Ibarra Zavala, Luz. D. N. I. 72.160.730.
Revuelta Sáez, María Dolores. D. N. I. 16.508.901.
Silván Sada, María Josefa. D. N. I. 17.813.014.
Yusta Bonilla, María Josefa. D. N. I. 16.782.731.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Contra la presente resolución podrán los interesados presentar reclamaciones durante el plazo de quince días, contados a